

**Acta No. 19**  
**Sesión Ordinaria de Cabildo**  
**28 de Febrero del 2019**

**S**iendo las catorce horas con treinta minutos del día jueves veintiocho de Febrero del año dos mil diecinueve, declaro formalmente instalados los trabajos de esta **Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo**, a celebrarse en la **Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal de Fresnillo, Zacatecas. Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.**.- Antes que otra cosa referirle al Cabildo que de conformidad con los Artículos 65 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, 66 de la Ley Orgánica del Municipio y los diversos 17 y 18 del Reglamento Interior del Municipio de Fresnillo, Zac, estamos haciéndoles de su conocimiento que el C. Presidente Municipal no se encuentra con nosotros, ofrecerles una disculpa por no poder encontrarse este día y a esta hora en este H. Cabildo, se encuentra realizando sus funciones, las funciones propias de la Presidencia Municipal en la Ciudad de Zacatecas con un asunto de urgencia que está atendiendo en ese 7lugar. Por esa razón le estamos informando de la suplencia y de que un servidor va a estar a cargo de la conducción de esta Reunión de este Cabildo el día de hoy. Para dar inicio solicito atentamente a la Señorita Regidora en funciones de Secretaria sírvase pasar lista de asistencia y dar cuenta de si existe quorum legal para Sesionar.

**En funciones de Secretaria Regidora Nancy Grisette Solís Dávila.**.- En este momento procedo a pasar lista de asistencia. **Punto Uno.**- Lista de asistencia y declaración de quórum legal. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal, **Presente Justificante.** Lic. Maribel Galván Jiménez Síndico Municipal, **Presente. Regidores:** Enrique Soto Pacheco. **Presenta Justificante.** Rosalba Márquez Gallardo. **Presente.** Carlos Eduardo Ávila González. **Presente.** Esmeralda Muñoz Triana. **Presente.** Pedro García Balderas. **Presente.** Ma. Dolores Moreira Coronel. **Presente.** Juan Cristóbal Félix Pichardo. **Presente.** Silvia Leticia Marín García. **Presenta Justificante.** Heriberto Flores Sánchez. **Presenta Justificante.** Marisela Orozco Abad. **Presente.** Raúl Medrano Quezada. **Presente.** José Carlos Aguilar Cruz. **Presente.** Areli Yamileth Rodríguez Poblano. **Presenta justificante.** **La de la voz:** Nancy Grisette Solís Dávila. **Presente.** Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que contamos con 11 asistencias, por lo tanto existe quorum legal para sesionar. **Lic. Lic. Juan Manuel Loera López, en funciones de Presidente Municipal.**.- Gracias Señorita Secretaria. Solicito a la Señorita Secretaria dar lectura al orden del día mediante el cual se cita a esta Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo. **En funciones de Secretaria, Regidora Nancy Grisette Solís Dávila.**.- En este momento procedo a dar lectura al orden del día. **Primer Punto.**- **Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal.**- **Punto dos.**- Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso. **Punto tres.**- Lectura y aprobación en su caso de las actas de Cabildo No. 17 y 18, celebradas en fechas dieciocho y veintidós del mes y año en curso respectivamente. **Punto Cuatro.**- **Análisis, discusión y en su caso aprobación**, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente a “**La Solicitud planteada por la Lic. en Psicóloga América Dennis Barajas Dueñas, Directora del Centro de Integración Juvenil A.C. para el otorgamiento en comodato del inmueble ubicado en Calle Tres de Mayo No. 402 de la Colonia Obrera, mismo que está registrado como Patrimonio del Municipio de Fresnillo, Zacatecas**”. **Punto Cinco.**- **Análisis, discusión y en su caso aprobación**, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y vigilancia referente a la “**Celebración del Convenio de Afiliación con el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT)**”. **Punto Seis.**- **Análisis, discusión y en su caso**

**aprobación**, del dictamen que presenta la Comisión de Educación y cultura, referente a la “**Propuesta de Integración del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación para el período 2019 – 2021**, presentada de manera conjunta por el **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal de Fresnillo, con las Autoridades Educativas Federales y Estatales**, así como toma de protesta de los Integrantes.

**Punto Siete.-** Lectura de correspondencia. **Punto Ocho.-** Participación Ciudadana. **Punto Nueve.-** Asuntos generales.- **Punto Diez.-** Clausura de la Sesión. Es cuanto Señor Presidente. **Lic. Juan Manuel Loera López, en funciones de Presidente Municipal.-** Muchas gracias Señorita Secretaria pasamos. En este momento someto a consideración de todos ustedes la aprobación del orden del día mismo que ha sido leído con anterioridad y solicito a la Señorita Secretaría dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor de aprobar el presente orden del día en sus términos favor de manifestarlo levantando su mano. **En funciones de Secretaria, Regidora Nancy Grisette Solís Dávila.-** Le informo Señor Presidente, que se aprueba el orden del día por 10 votos, es decir **unanimidad de los presentes**.

**Lic. Juan Manuel Loera López, en funciones de Presidente Municipal.-** Gracias, Señorita Secretaria, pasamos así al **Punto Tres.-** Lectura y aprobación en su caso de las actas de Cabildo No. 17 y 18, del celebradas en fecha 18 y 22 del mes y año en curso respectivamente. Y solicito a la Señorita Secretaria desahogar el punto correspondiente. **En funciones de Secretaria, Regidora Nancy Grisette Solís Dávila.-** Voy a solicitar al Señor Presidente a la Señora Síndico Municipal y a las y los Señores Regidores que por economía procesal se omita la lectura de la presente acta en vista de que ya obra una copia en cada uno de sus expedientes. **Lic. Juan Manuel Loera López, en funciones de Presidente Municipal.** Está a consideración la propuesta de la Señorita Secretaria y solicito a ella misma dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor, favor de manifestarlo levantando su mano. **En funciones de Secretaria, Regidora Nancy Grisette Solís Dávila.-** Le informo Señor Presidente, Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que se aprueba omitir la lectura del presente punto **por unanimidad de los presentes**. **Lic. Juan Manuel Loera López, en funciones de Presidente Municipal.-** En este momento solicito a consideración de ustedes la aprobación de las actas de Cabildo 17 y 18 de fechas 18 y 22 del mes del año en curso respectivamente y solicito a la Señorita Secretaria dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor de aprobar las actas en sus términos, favor de manifestarlo levantando su mano. **En funciones de Secretaria, Regidora Nancy Grisette Solís Dávila.-** Le informo Señor Presidente, que se aprueban las Actas de Cabildo No. 17 y 18 por **unanimidad de los presentes**.

**Lic. Juan Manuel Loera López, en funciones de Presidente Municipal.-** Gracias Señorita Secretaria, Pasamos al **Punto Cuatro.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y Vigilancia referente a “**La Solicitud planteada por la Lic. en Psicóloga América Dennis Barajas Dueñas, Directora del Centro de Integración Juvenil A.C. para el otorgamiento en comodato del inmueble ubicado en Calle Tres de Mayo No. 402 de la Colonia Obrera, mismo que está registrado como Patrimonio del Municipio de Fresnillo, Zacatecas**”. Solicito a la Señora Síndico Municipal dar lectura al dictamen correspondiente. **Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal.-** Únicamente quiero para que conste en actas que en este momento quien preside la Sesión es el Secretario del Ayuntamiento, por lo tanto solicito que en adelante así se escriba Señor Secretario en funciones de Presidente, no como Presidente y a la compañera Regidora Nancy Grisette Solís Dávila se le siga refiriendo como Señora Regidora en funciones de Secretaria únicamente para que se dé y conste en actas. Muchas gracias. Por lo que consta del dictamen a que hace referencia la Orden del

Día, hago del conocimiento de esta Soberanía Popular que el pasado veinticinco de febrero a las diez de la mañana, se trató el punto relativo a la firma de un Contrato de Comodato sobre un bien inmueble ubicado en Calle 3 de mayo No. 402 de la Colonia Obrera para que el Consejo del tratamiento de Adicciones, que se llama precisamente Centro de Integración Juvenil, A.C. presidido en esta Ciudad por la Psicóloga América Dennis Barajas Dueñas, pueda hacer uso del inmueble sin la posibilidad de darle un uso diverso, precisando en este momento Señoras y Señores Regidores que la periodicidad del comodato será exclusivamente con fecha de vencimiento al 14 de Septiembre del año 2021, que es el período constitucional que nos ocupa, de otra suerte el trámite tendría que ser diverso. Por esa razón se autoriza a través del dictamen a su servidora y al Presidente Municipal para la firma del Comodato; independientemente de ello los trabajos se celebraron en la Sesión de la Comisión de Hacienda a la que he hecho referencia, se hizo una exposición de la necesidad del Municipio de contar con un Centro de esta naturaleza, se encuentra presente la Lic. en Psicología América Dennis Barajas Dueñas por si alguno de los presentes quisiera que puntualizara un poco mas las actividades del centro pero las mismas reitero fueron expuestas en los trabajos de la Comisión. Por lo que se aprobó por unanimidad de los presentes el mismo día veinticinco de febrero y se presenta a este Pleno para su análisis, discusión y en su caso aprobación. Es cuanto Señor Secretario en Funciones de Presidente. **Lic. Juan Manuel Loera López, en funciones de Presidente Municipal.** En este momento se abre entonces el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto y les solicito favor de levantar su mano en este momento. Una vez que no hay participaciones, someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito a la Señorita Regidora en funciones de Secretaria dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor, favor de manifestarlo levantando su mano. **En funciones de Secretaria, Regidora Nancy Grisette Solís Dávila.** Le informo Señor Secretario de Gobierno en funciones de Presidente Municipal que por **unanimidad de los presentes este H. Cabildo ha aprobado el presente punto del orden del día. Lic. Juan Manuel Loera López, en funciones de Presidente Municipal.** Muchas gracias Regidora en funciones de Secretaria. Pasamos al **Punto Cinco.- Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda y vigilancia referente a la **“Celebración del Convenio de Afiliación con el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT).** Y solicito a la Señora Síndico Municipal dar lectura al dictamen correspondiente: **Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal:** Quiero poner en su conocimiento que en la misma Sesión de la Comisión de Hacienda y vigilancia del pasado veinticinco de febrero, se sometió al análisis y discusión de los miembros de la Comisión la autorización para que el Presidente Municipal y su servidora pudiéramos celebrar la firma de un Contrato de Prestación de Servicios entre el Municipio de Fresnillo y el (FONACOT), por sus siglas y su definición (Instituto Nacional para el Consumo de los Trabajadores), sin embargo es prudente puntualar a los miembros del Pleno que el Contrato de Prestación de Servicios fue presentado al Municipio sin la posibilidad de modificaciones mas que lo que estrictamente corresponde a la especificación de la legitimización y la personalidad de las personas que firman el documento esto es que materialmente estaríamos firmando un contrato de adhesión, porque como son reglas de operación de un Instituto Nacional, no tenemos la posibilidad de hacerle modificaciones. Por esa razón únicamente se autoriza a la firma del convenio que en estricto sentido sería mas que un contrato un convenio de adhesión para la prestación de estos servicios que ofrece el Fondo Nacional para los Trabajadores al Servicio del Municipio. En ese sentido si quiero puntualarles que no podemos hacer ninguna modificación al

convenio ¿sí?, es cuento Señor Presidente únicamente que se aprobó por unanimidad de los presentes en los trabajos de la comisión y por eso se presenta a este Pleno para su discusión, análisis y en su caso aprobación. **Lic. Juan Manuel Loera López, en funciones de Presidente Municipal.**- Muchas gracias. Gracias Señora Síndico. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. Una vez que no existen participaciones en este punto someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito a la Señorita Regidora en funciones de Secretaria dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor, favor de levantar su mano. **En funciones de Secretaria, Regidora Nancy Grisette Solís Dávila.**- Le informo Señor Secretario de Gobierno en funciones de Presidente Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores que **por 10 votos, es decir por unanimidad de los presentes, el presente punto ha quedado aprobado.** **Lic. Juan Manuel Loera López, en funciones de Presidente Municipal.**- Muchas gracias. Pasamos luego al **Punto Seis.**- Análisis discusión y en su caso aprobación, del dictamen que presenta la Comisión de Educación y Cultura, referente a la **“Propuesta de Integración del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación para el periodo 2019-2021**, presentada de manera conjunta por el Lic. Saúl Monreal Ávila Presidente Municipal de Fresnillo con las Autoridades Educativas Federales y Estatales, así como toma de protesta de los integrantes. Y solicito a la señorita Regidora Nancy Grisette Solís Dávila, en funciones de Secretaria en esta reunión, dar lectura del dictamen correspondiente: **En funciones de Secretaria, Regidora Nancy Grisette Solís Dávila.**- Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación y Cultura, celebrada el día 26 de Febrero del presente año, para tratar el asunto referente a la **“Propuesta de Integración del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación para el periodo 2019-2021**, presentada de manera conjunta por el Lic. Saúl Monreal Ávila Presidente Municipal de Fresnillo con las Autoridades Educativas Federal y Estatal. Una vez analizado discutido y aprobado el asunto en mención y con Fundamento a los Artículos 45, 46 fracción I, 47 fracción V, 53 fracción V, 54 fracción I, VIII, 90, 91 y 92 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Educación y Cultura, tiene a bien emitir el siguiente: **DICTAMEN: Se aprueba por UNANIMIDAD, la Propuesta de Integración del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación para el periodo 2019-2021**, que presenta de manera conjunta el Lic. Saúl Monreal Ávila Presidente Municipal de Fresnillo y las Autoridades Educativas Federal y Estatal. Dictamen que pasa al Pleno de Cabildo para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente Fresnillo, Zacatecas a 26 de Febrero del 2019. Mtro. Juan Cristóbal Félix Pichardo Presidente de la comisión y demás integrantes de la misma. Es cuánto señor Presidente. **El funciones de Presidente Municipal Lic. Juan Manuel Loera López.**- Muchas gracias señorita Regidora, en funciones de Secretaria, en este momento y por provenir precisamente de la Comisión de Educación y Cultura, solicito al maestro Juan Cristóbal Félix Pichardo Regidor Presidente de dicha comisión de Educación y Cultura tenga a bien presentarnos la integración del presente comité, así como hacernos alguna referencia del mismo. **Mtro. Juan Cristóbal Félix Pichardo, Regidor Presidente de la Comisión de Educación y Cultura.**- Muy buenas tardes, con su permiso señor Secretario señora Síndico compañeras compañeros Regidores, el día de hoy este Salón de Actos de Cabildo se llena de Gala con la presencia de varias personalidades que ha dedicado su vida a una de las labores máspreciadas de la humanidad que es la de la Educación. El día de hoy nosotros estaríamos formalizando solamente lo que ya se ha estado haciendo desde el inicio de la Administración, desde que inicio la Administración Pública Municipal que encabeza el licenciado Saúl Monreal Ávila ha

existido una comunicación eficaz una comunicación que ha dado resultados entre lo que es el Municipio de Fresnillo, el Ayuntamiento de Fresnillo y las autoridades educativas del nivel Federal y Estatal aquí presentes. Sin embargo era importante legalizar la instalación de este Consejo Municipal de Participación Social en la educación puesto que es un mandato legal a nivel Federal producto de la Ley de Educación y esto de alguna manera habrá de afianzar el trabajo que ya se ha estado haciendo, habremos de redoblar el esfuerzo para bien de los estudiantes de las niñas y niños de este Municipio de Fresnillo. Dentro de su integración quiero destacar que a pesar de que no era una obligación de que el C. Presidente Municipal formara parte de este Consejo él decidió participar dentro del mismo haciendo pues una vez más visible su amplio compromiso con la educación de ese Municipio, con la educación del Estado, él me comentaba hace unos momentos que hablamos por teléfono que lamenta mucho el no estar presente aquí me pidió ser el portavoz de una disculpa y sin embargo al mismo tiempo de un mensaje, decirles que el compromiso del Presidente Municipal para la con la educación el Municipio de Fresnillo, es amplio está vigente y hoy más fuerte que nunca, de esta manera me permito dar a conocer a los integrantes de este Consejo Municipal de Participación Social en Educación: Presidente, **Lic. Saúl Monreal Ávila**. Secretario Técnico un servidor **Juan Cristóbal Félix Pichardo**. Como **Consejeros** se encuentra **Nancy Grisette Solís Dávila**, Regidora. **Erika Alejandra Jaramillo Robles**, Directora de Instituto Municipal de la Mujer. **Berenice Romero Pérez**, madre de familia. **Esmeralda Muñoz Triana**, madre de familia y Regidora. **Jaime Beltrán Madrid**, padre de familia. **María Irene Magallanes Mijares**, madre de familia y Directora de Desarrollo Social. **Ma. Dolores Moreira Coronel**, regidora, autoridad Municipal. **María Isabel Macías Barrios**, madre de familia. **Maricela Orozco Abad**, Regidora y representante también de los padres de familia. **Oscar Rojas Hernández**, padre de familia. **Lic. J. Guadalupe Martínez Martínez**, padre de familia. **Rita Quiñones de Luna**, madre de familia y Directora del DIF Municipal. **Rubén Méndez Martínez**, padre de familia y funcionario Municipal. **Marco Aurelio Ramírez Barrios**, Representante de la Asociación de padres de Familia, **Raúl Medrano Quezada**, Regidor y padre de familia. Así como los **maestros distinguidos** la doctora **Elizabeth Vega Ávila**. Maestro **Jesús García Dueñas**, Dra. **Rosa María Magdalena Velásquez Salas**. Maestro **Candelario García Esparza**. Como **Representante de las Organizaciones Sindicales Arturo Ricoy Guerrero**, **Erick Omar Luna Frausto y Francisco Javier Guerrero Gurrola**. De mi parte sería cuánto. **En funciones de Presidente Municipal Lic. Juan Manuel Loera López**.- Gracias Señor Regidor, en este momento entonces se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto favor de levantar su mano en este momento. Una vez que no hay participaciones someto a su consideración la aprobación del presente dictamen y solicito a la señorita regidora en funciones de Secretaria, dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor, favor de levantar su mano. **En funciones de Secretaria, Regidora Nancy Grisette Solís Dávila**.- Le informo señor Secretario de Gobierno en funciones de Presidente Municipal, señora Síndico señoras y señores Regidores, que por 10 votos, es decir por **UNANIMIDAD** de los presentes el presente punto ha quedado **APROBADO**. **En funciones de Presidente Municipal Lic. Juan Manuel Loera López**.- Gracias señorita Secretaria, solicito a los nuevos integrantes del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación para el Periodo 2019-2021, mismos que han sido referidos por el Regidor Juan Cristóbal Félix, tengan a bien ponerse de pie y pasar al frente de este Recinto para la toma de protesta respectiva: A todos ustedes Integrantes del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación para el periodo 2019-2021. **“Protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se os ha**

conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado la Ley Orgánica del Municipio y las Leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y la Prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado y del Municipio? “¡Si, protesto! “Si así lo hiciereis, la Nación, el Estado y el Municipio os lo reconozcan de lo contrario que se lo demanden”. Muchas gracias. Gracias a todos ustedes integrantes del Comité. Pasamos al **Punto Siete**.- Lectura de correspondencia. Por lo que solicito a la señorita Regidora en funciones de Secretaría, sirva desahogar el presente punto. **En funciones de Secretaria, Regidora Nancy Grisette Solís Dávila**, En este momento informo al Honorable Cabildo que no existe registro de correspondencia recibida. **En funciones de Presidente Municipal, Lic. Juan Manuel Loera López**.- Gracias pasamos al **Punto Ocho**.- Participación Ciudadana. Por lo que solicito a la señorita Regidora en funciones de Secretaría sirva desahogar el presente punto. **En funciones de Secretaria, Regidora Nancy Grisette Solís Dávila**.- Le informo señor Secretario en funciones de Presidente que no existen personas registradas en el punto de participación ciudadana. **En funciones de Presidente Municipal, Lic. Juan Manuel Loera López**.- Gracias pasamos al **Punto Nueve**.- Asuntos Generales. Por lo que en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir haciéndoles la aclaración que solo se concederá el uso de la voz a quienes manifiesten el deseo de hacerlo registrándose en este momento. **En funciones de Secretaria, C. Regidora Nancy Grisette Solís Dávila**.- Señor Secretario de Gobierno en funciones de Presidente le informo que ha sido agotado el registro de Participación en asuntos generales y no habiendo registro alguno. **En funciones de Presidente Municipal**.- **Lic. Juan Manuel Loera López**.- Gracias señorita Regidora en funciones de Secretaria. Para finalizar entonces con el orden del día pasamos al **Punto Diez**.- Clausura de la Sesión. Y solicito a los presentes ponerse de pie. Siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos del día viernes 28 de febrero del año 2019, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo del mes de Febrero, gracias a todos por su participación y asistencia, muchas gracias.

**A t e n t a m e n t e**  
**El Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal**

**Lic. Juan Manuel Loera López.**